Piedecuesta, 06 de agosto de 2019

Ingeniero
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector SENA
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Piedecuesta, Santander

Asunto: Solicitud suspensión No. 1 contrato
No. CO1.PCCNTR.805345 de 2019

Teniendo en cuenta las razones objetivas indicadas por la Contratista ANA CAROLINA MANTILLA QUINTERO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.701.273, mediante comunicación del 06 de agosto de 2019, donde solicita la suspensión del contrato a partir del 06 de agosto de 2019 y hasta el momento en que se determine la persona que recibirá la cesión del contrato, dado que el contratista manifiesta no poder continuar con las labores de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.805345 de 2019, por tanto, solicitó la mencionada suspensión.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Supervisor de contrato